



CAMBIO DE DOMICILIO T. Gutiérrez del Río Médico Tocólogo (partos) de la Beneficencia Municipal

Se ha trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, 19, 3.ª derecha.
Consulta de 2 a 4. 8 8

El Notario y Archivero general de protocolos de Burgos y su distrito, D. Cesáreo Martínez y Conde

ha trasladado su casa y oficinas a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, piso 1.º

VOZ DE LO ALTO

Carta Pastoral de S. E. I. con motivo de la Cuaresma.
(Continuación)

Es preciso, pues, haber perdido la fe, desconocer la existencia de Dios en los cielos, renunciar a la esperanza de otra vida mejor que la presente y al amor divino, esto es, a poseer las tres virtudes teologales de la que es manantial fecundo la oración, para despreciar este medio seguro de que descienda sobre nosotros el maná de la gracia que alimenta nuestras almas. El que prescinde de esa santa ocupación, no por indolencia sino por sistema y orgullo, no hay término medio, ó es un necio que no se reconoce necesitado y miserable, jactándose de que en su mano está la salud, la vida, el honor propio y de los suyos, ó es un ateo para el que Dios es una mera abstracción y un puro nombre. En el primer caso, prescinde de la razón y de la experiencia que le demuestra cada día la triste verdad confesada por el patriarca Job, de que el hombre durante su fugaz existencia está saturado de miserias; y si reconociéndose a sí propio, desconociere la mano omnipotente y compasiva de quien al crearle adquirió el sagrado derecho de ser invocado como Padre que está en los cielos, entonces su vida sería una serie interminable de abstenciones que se traducirían por otras tantas implícitas blasfemias de inconcebible pero verdadero ateísmo. El concepto que del universo y de sí mismo ha debido formarse este desgraciado será necesariamente el de que su existencia gira y se desarrolla en un inevitable fatalismo, ó al menos como la de los seres irracionales, bajo leyes inflexibles y fijas. De aquí, que en vez de reconocerse como rey de la creación, porque entre los seres que pueblan la tierra y los espacios a él solo se le ha concedido la prerrogativa de conocer, adorar y dar gracias a Dios por los beneficios de Él recibidos, se obstina en confundirse, haciendo violencia a su razón, con las criaturas que viven, crecen y se agitan sin darse cuenta de la Providencia que las sostiene, las rige y las gobierna.

Se constituye, además, en una inconcebible excepción entre todos los hombres que han profesado alguna religión por absurda que fuere, y da desde luego señales evidentes de que ha perdido la fe católica. La fe dice San Agustín (1) desaparece desapareciendo la oración, porque ¿quién será, pregunta, el que ore sino cree? Y son tan correlativos y se responden tan perfectamente la fe y la oración que a mayor incremento de la primera sucede mayor frecuencia y fervor en la segunda, pues siendo la fe un don gratuito, Dios la aumenta al que con instancias se la suplica según aquella plegaria de los Apóstoles: «Señor aumentanos la fe.» (2) Por eso los que más se abstienen de la oración son precisamente los más necesitados, y de esta verdad que se comprueba en los impíos, descreídos y obstinados pecadores, se deduce la triste consecuencia de suponer que llevan ya un sello de reprobación sobre su frente en el hecho de despreciar el único medio de salud que acaso les resta.

La oración es para ellos, profundamente dormidos en el desierto de la duda, la única escala para ponerse en comunicación con el cielo; es el grito de socorro que desde las profundidades del abismo en que están sumidos pueden hacer llegar a los oídos de Dios, siempre atentos a los que de veras le invocan; es la tabla que la misericordia del Señor ha puesto al lado de los que naufragan en la fe para que tiendan a ella la mano y se dejen llevar por la corriente de la gracia hacia la playas del arre-

(1) De Verbo Domini.
(2) Luc. XVII v. 5.

pentimiento, librándose del abismo de la desesperación.

Y a la verdad, sin la fe no puede germinar en el corazón la santa virtud de la esperanza, y cuán desgraciados son los que nada esperan. La oración es la consecuencia lógica y necesaria de ese sentimiento arraigado en el corazón humano que, sobrenaturalizado por la gracia, constituye esa virtud teologal tan consoladora. Examinense todas las empresas y fines de los hombres y se encontrará que el principal estímulo para obrar es la esperanza; de tal suerte, que si se llegase a arrancar de su pecho este fecundo resorte de sus acciones se extinguiría en el mundo el movimiento y la vida, y el universo desaparecería entre las convulsiones de la desesperación. Mas si las esperanzas humanas tantas veces fracasan, si á manera de esos oasis del desierto representados por un espejismo engañoso impulsan al viajero hacia ellos para encontrarse al fin con la decención más amarga, si son sueños que nos entretienen y fantaseamos felicidades ilusorias que nunca se realizan, si en expresión de la Escritura son como la caña quebrada que rasga la mano de los que se apoyan en ella, no así las que colocamos en la veracidad, omnipotencia y bondad de nuestro Dios. Así que de la esperanza nace la oración. El que pide es porque espera y el que espera es por la confianza que abriga de conseguir, siendo esta la causa de que el género humano sin excepción se haya postrado siempre en demanda de auxilio ante las aras de la divinidad.

Sería inexplicable, si no, que permaneciendo de broncos los cielos, mudos é inexorables, sin haber hecho descender sobre la tierra beneficio alguno en el curso de las edades, hayan los hombres continuamente levantado los ojos á lo alto. Y es que la oración es el medio que Dios ha puesto para disipar esas tempestades que se levantan en el corazón humano en los trances más amargos de la vida y en los que se fraga el rayo de la desesperación que les hiera de muerte, si la plegaria, cual un hilo conductor, puesto en contacto con el cielo, no neutralizase y transformase esas mortíferas corrientes, convirtiéndolas en trasmisoras de consuelo, de luz y de esperanza. Esta aparece entonces cual hermoso iris que nos dibuja después de la tormenta el dedo de Dios, al establecer la calma. Ah, si el impío en esas horas de dolor acervo, en vez de blasfemar de Dios porque no obra con él milagros, de los que es indigno y en los que no creería ni confesaría, llegase á reconocer la Providencia y sus designios amorosos, cayendo de rodillas, pidiendo perdón y auxilio, las lágrimas de contrición que derramase serían un bálsamo para su dilacerado corazón, ya que la herida que se desangra no se encona y está en camino de cicatrizar. Es verdad que hay impíos que encontrando en la tierra todo lo que buscan y desean, nada esperan del cielo, pero entonces Dios, para mayor castigo, no les sujeta á una de esas grandes tribulaciones, mediante las cuales hubiesen llegado á reconocerse y á ser por ventura unos verdaderos santos. No, Dios no abandona á su criatura después de haberla dado la existencia, como un padre no desampara á su hijo desgraciado; y la mayor ofensa que se puede hacer al corazón de Jesús es negarle la ternura por lo mismo que Dios es todo amor. En él ponemos toda nuestra confianza y no seremos jamás confundidos.

(Continuará.)

Bibliografía.

ALMANAQUE DE LA PRENSA CATÓLICA

Dentro de breves días se pondrá á la venta la segunda edición de este interesante Almanaque, primero en su género, cuya primera edición se agotó en menos de 15 días.

Es un volumen de unas 200 páginas que contiene:

Santoral para el año 1912.
Texto abundante y variado de trabajos en prosa y verso premiados en el III certamen «Ora et Labora».

Catálogo descriptivo de unas 500 publicaciones católicas de España, expresándose de cada una el título, carácter, periodicidad, tamaño, número de páginas, precio, dirección y otros datos.

Guía del comprador ó índice, por orden alfabético de industrias ó materias de las que favorecen con sus anuncios á la prensa católica, debiendo ser por este motivo preferidas por los católicos, cuando hacen sus compras.

Guía del anunciante, al cual conviene anunciarse en la prensa católica por ser la de mayor circulación entre las personas de posición social y de conciencia que son las que convienen más para todo género de negocios honrados. Amén de cada lector de periódico católico es un ferviente propagandista del mismo y decidido protector de los que en él se anuncian.

¿Qué cuanto cuesta tener todo el año sobre la mesa un libro tan ameno é interesante? ¡¡¡50 céntimos!!! Se comprende que se agoten rápidamente las ediciones del «Almanaque de la Prensa Católica».

Los pedidos acompañados de su importe diríjense al administrador de «Ora et Labora» Seminario Pontificio, Sevilla.

SECCIÓN LITERARIA LA HUERFANITA

A mi querido amigo el genial artista y arqueólogo burgalés, Saturnino López Gómez, modelo de amigos y de corazones.

Destacando en la penumbra de la noche tormentosa, con mucho frío en el cuerpo que cubre misera ropa, con mucho frío en el alma que horrible pesar destroza, llenos los ojos de llanto que en curso copioso brota, la huerfana marcha errante y desamparada y sola.

Gime el viento entre las ramas de las encinas añosas; lóbregas nubes espesas la yerba luna encapotan; cae la lluvia, cae la lluvia que charcos y arroyos forma, cuyas veloces corrientes con estruendo se desbordan por quebradas y por barrancos y por empinadas rocas.

Brillan luces á lo lejos en los cortijos y chozas y aullar se escucha á los canes que las haciendas custodian; y á veces entre las matas donde sus antros de sombra habitan las montañesas alimañas, como rojas y arriente, ascuas relumbran unas pupilas fosfóricas.

¡Pobre niña, pobre niña!

¿Cómo tiembla, cómo llora!

¿A dónde guía sus pasos en noche tan cruda y lóbrega?

¿Quizá los muchos peligros que la amenazan ignora?

¿No sabe tal vez que hay lobos que tras las brezas se apostan en largos atisbamientos y que críeles devoran?

¿No sabe que hay hombres malos?

¿No sabe que hay gentes torvas de más perversos instintos que los lobos cuando rondan?

¿No sabe que está indefensa y que su faz es hermosa?

¿No sabe que el viento helado y la lluvia que la moja, sus fuerzas, sus energías y hasta su salud la roban?

¡Pobre niña! Todo, todo lo sabe, más no la importa, que ha perdido cuanto amaba y su amargura es muy honda.

¿Qué más le da que á sus días la Parca término ponga, que la asesinen los hombres, que los lobos se la coman, si es una noche su vida sin esperanza de aurora?

¡Pobre niña! En su semblante ya no hay matices de rosa, ni hay en sus labios sonrisas, ni hay dulce paz en sus horas, ni hay en sus penas consuelo, ni hay alivio en su congoja, ni en su juventud aroma.

A ciegas va como á impulso del vendaval ya la hoja desprendida de la rama de la encina vigorosa: marcha y marcha como nave que el ronco Aquilón azota, cuando sin rumbo y sin guía fluctúa sobre las olas.

¡Pobre niña! Como horrenda pesadilla, en su memoria el desgarrador recuerdo de su dulce madre flota. Y siempre, aunque las tinieblas de la noche silenciosa oculten á su mirada los colores y las formas, siempre mira su faz triste, siempre ve su yerba boca, helado nido de besos y de ternura amorosa; y siempre mira sus ojos sepultados en las órbitas sin expresión y sin vida cual dos abismos de sombra.

Y mira siempre sus manos amarillas y huesosas, más secas que los sarmientos que ardan bajo la olla; y siempre su cuerpo mira con su mortaja andrajosa, mugrienta como los muros que el misero cuarto forman; aquella mortaja triste, aquella mortaja rota

como la du'ce esperanza de su niñez candorosa...
¡Pobre niña! Desolada avejilla que en las frondas dejó su nido deshecho y en él su ventura toda...
¡Cuál rumbo sus alas débiles irán á tomar ahora!...
¡Dios mío, ten piedad de ella! Que tu mano la socorra. Para la pobre avejilla sin nido, ¡misericordia!

POLICARPO ALVAREZ

ENTRE CURAS

(Continuación)

—Verdad es, Andrés, que en trances apurados su primer ayuda, su mejor consuelo, búscalo y lo hallan en el cura.

—Es porque, aunque pálida y tristoná, aún hay fe en Israel, Antonio. Y no es otra la causa de la confianza que el cura les inspira.

—Siempre, Andrés, me llamó la atención el que á pesar de echar pestes mil contra el sacerdote, y de cortarle más sotanas que en un año puede hacer el saate Enrique, todavía, si ha lugar algún grave accidente y es menester depositar secretamente y con seguridad intereses, tocan con él antes que nadie; si necesitan un testigo que haya de guardar con escrúpulo el sagrado silencio de sus últimas voluntades, ninguno como el cura; si hacen falta medios honestos para poner á salvo la honra de un tercero, á ver si los tiene el cura.

—De donde se sigue que, á pesar de lo receloso y desconfiado que se presenta hoy nuestro labrador, á pesar de cierta prevención (y á las veces animadversión) que, merced á las perversas y deletéreas enseñanzas del maldito liberalismo, por doquiera en nuestros tiempos se respira contra el ministro de Dios; á pesar de la guerra que especialmente por el cacique y el usurero se le hace en la población rural; á pesar de mil pesares, en una palabra, nadie, nadie le inspira mayor confianza que el mismo sacerdote.

Hasta el punto de que el hombre más perverso, que es incapaz de poner su confianza en su propia madre, si un día tuvo principios cristianos y con ellos aprendió lo que es el ministro de Jesucristo, la pondrá en este más ó menos llena, siempre que la necesidad le apriete.

—Según eso, Andrés, nadie con más aptitud que el sacerdote para instaurar y sostener obras sociales.

—Lo afirmo en absoluto. Y advierte que esa aptitud, por nadie superada y siempre insuperable, no la considero más que por el lado de la confianza, que como ninguno otro, inspira el sacerdote.

—Sin embargo, Andrés, yo creo que por razón de los conocimientos sociales, ya habrá quien se vea adornado de esa cualidad en más alto grado que el sacerdote.

—En tesis general puede afirmarse, Antonio, que no hay clase social, que supere á la nuestra en aptitud, por razón de los conocimientos necesarios para la obra social.

—Pues: de mí se decirte...

—Ya has dicho bastante, Antonio. Pero advierte que el que tú y otros compañeros como tú os halléis en esta materia á la cuarta pregunta, significa muy poco al lado de esas cátedras de sociología que están dando ótimos frutos en muchos seminarios de España: al lado de tantos y tantos párrocos, que en el aula no oyeron una lección de sociología propiamente dicha, y que sin embargo están haciendo maravillas.

Más he de decirte, mi caro amigo, que ni en la capacidad para depositario de extraña confianza, ni en los conocimientos sociales, está toda, ni la mayor siquiera, sino la más pequeña aptitud para la obra social.

—No lo entiendo, Andrés.

—Muy claro, Antonio. No está en la posesión de los conocimientos necesarios; no porque estos no sean, como son, de absoluta necesidad, sino porque su adquisición es relativamente fácil; y tampoco en que se pueda inspirar confianza á los miembros de una sociedad, porque, aunque eso es indispensable, lo es mucho más y de mayor trascendencia otra cosa. Y precisamente quien esta posea puede decirse que goza la mayor suma de aptitud para la labor social.

—Tú dirás.

—Pues si diré; y con encarecimiento te ruego la atención: Antes, y después que todo, lo que se requiere para ser apto en las obras sociales es abnegación y sacrificio.

—Lo cual quiere decir que la labor es ardua.

—Cierto, Antonio; y penosa, y difícil, y... lo que quieras. Como que es obra de redención y de libertad; obra que por lo mismo exige del redentor constituirse en esclavo: esclavo del bien y del amor del próximo.

—¡Penosa tarea!

—¡Ya lo creo! ¿Y no será esa, Antonio querido, la razón de vuestro silencio; el silencio de los muertos de que hablamos al principio? Porque tengo para mí que si hubierais subido á la cruz, sino siete, como nuestro Divino Amor, al menos una palabra se os hubiera oído.

—¿Y qué pretendes que hiciera un hombre que está como ave en la peña, Andrés?

—¿Con esas me vienes? Júrote que no te irás sin ella.

Más ya que otras veces has cortado tú,

corte y ahora la conversación, para tomarla luego con el interés que el asunto se merece.

TIVO DE RUY.

La lotería

Por telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 29.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 21.205, Murcia, León.

Con 60.000 el número 4.511, Madrid, León.

Con 20.000 el número 13.007, Baeza, Almería.

Con 1.500 pesetas los números 27.896, 28.354, 10.219, 23.690, 322, 129, 16.285, 30.119, 4.163, 4.459, 30.163, 12.196, 15.257, 24.207, 8.016, 20.523, 27.301 y 28.119.

Teatro

Hermosa sobre toda ponderación es la obra representada anoche en nuestro coliseo. El drama en cuatro actos de Santiago Rusiñol titulado «La Madre» es quizá la más grande y la más sentida de las obras de aquel ilustre autor, que sabe trasladar á los personajes de sus dramas todo el brillante colorido que como pintor sabe poner en las figuras de sus lienzos.

El drama «La Madre» es un canto augusto, solemne al sentimiento de la maternidad. En él la figura de la viejecita Rosa (la madre) constituye por sí sola un poema. Rosa, desbordando de su corazón aquel entrañable amor que siente hacia el pintor, su hijo, participando de sus adversidades y de sus triunfos, alentándole siempre y abriéndole los ojos á la experiencia de la vida cuando le muestra la explotación que de su genio hacen mercaderes de conciencia, es una de las figuras más grandes y más hermosas que ha producido el número moderno.

La escena final de la obra, en que Rosa muere en los brazos de su hijo, es conmovedora como un sollozo arrancado del alma y parece escrita con estilete, con la pluma de siete puntas del autor de «Los miserables».

De la interpretación, con decir que estuvo á la altura de la obra, habremos hecho su apología más completa. No cabe más afiligranada labor en el trabajo de las señoras Luz de las Heras, Elvira Parejo y Esperanza Díaz, ni más perfección en el de los señores Comes, Cobeña (Rafael y Benito), Farnós, Vigo, Guirau, Roig, Muela y Perrin.

La protagonista, Carmen Cobeña, encarnando en la madre, hizo de esta figura una creación genial. Recorrió todas las gamas del sentimiento y la labor de la actriz fué creciendo, agigantándose por grados hasta tocar en la escena final la cumbre del sublime.

Carmen Cobeña en la representación de «La Madre» dió talla de coloso. Ni cabe ni es posible que quepa más. Su labor acusó el desdeseo atum de la perfección: fué la labor del genio.

El Bachiller Chinesilla.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIOPAL

A las 5'40 se reunió la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas del año de 1911.

En la instancia de la asociación de propietarios de esta ciudad sobre que se deje sin efecto la cobranza del impuesto de canalones, se acordó acceder á lo solicitado y devolver las cantidades recaudadas hasta la fecha por tal arbitrio.

Acto seguido tomaron posesión de su cargo los vocales que han de componer la Junta durante el año actual, y el señor alcalde dirigió breves frases á la Junta saliente, enaltecendo su labor en el Municipio y exhortó á la entrante á proseguir aquella.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Gómez, quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor alcalde da posesión del cargo de concejal á don Gerardo Barbero, pronunciando las frases de ritual y aquél ocupa su puesto.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda que la Memoria escrita por el secretario de la corporación referente á la administración municipal durante el año 1911, se imprima y reparta entre las autoridades, corporaciones y centros.

Se concedió á don Juan de la Fuente permiso para instalar un motor de energía eléctrica en la planta baja de la casa número 4 de la calle de las Trinas.

Gobierno.—En el expediente sobre que se conmemore con la solemnidad posible, el centenario de la batalla de las Navas de

Tolosa, la comisión en vista de que el traslado de las fiestas de San Pedro y San Pablo originaría gran perjuicio a los labradores que acostumbran a concurrir a tan importantes ferias y toda vez que en las de este año se celebrará el Congreso Agrícola, propone:

1.º Que dado el entusiasmo y la ayuda ofrecida a nombre del elemento religioso por el Ilmo. Sr. Arzobispo a la alcaldía-presidencia y confiando en que de igual manera será secundado por el militar, que conmemora en ese día una de las más brillantes páginas de su gloriosa historia, a cuyo efecto se solicitará su patriótico concurso, se organice solemne y grandiosa procesión cívico-militar en la que tome parte cuanto de notable la ciudad encierra, la que llevando los trofeos que de las Navas se conservan, visite ese día la tumba de Alfonso VIII en el Monasterio de las Huelgas.

2.º Que por la alcaldía se convoque a una reunión magna a todos los elementos de valía que Burgos tiene para nombrar una comisión en la que estén representadas las entidades todas de la ciudad para que bajo el patronio de la Corporación municipal organice y ultime los detalles de la fiesta.

3.º Que por el Ayuntamiento se invite a todos los representantes en Cortes de la ciudad y su provincia, para que unidos a una comisión de concejales por el alcalde presidida, acuda inmediatamente a Madrid a recabar de los poderes públicos ayuda y protección.

4.º Que se solicite la venia de S. M. el Rey, invitándole en nombre de Castilla a que presida la fiesta, para que si sus altos deberes de Gobierno lo consienten y esta fuese su soberana voluntad, la ciudad de Burgos al recibir tal honra pudiera realizar el más augusto homenaje que la majestad de Alfonso XIII con Castilla entera rindiera en ese día a la memoria de la majestad de Alfonso VIII el de las Navas.

5.º Que así bien se invite a los Reales Patronatos de Las Huelgas y Hospital del Rey.

6.º Que por el cronista de esta ciudad señor Salvá, cuya competencia y conocimientos en asuntos históricos es por todos reconocida, se informe para que sean invitadas a la fiesta las Ordenes militares que en la batalla de Las Navas tomaron parte, así como la Nobleza cuyos timbres, blasones y apellidos sean descendientes de los nobles y caballeros que en aquella memorable fecha lucharon bajo las banderas del Rey Alfonso.

7.º Que esta invitación se haga extensiva a todas las Corporaciones municipales y provinciales, así como a los representantes en Cortes de las ciudades que constituyen el reino de Castilla la Vieja.

8.º Que el Ayuntamiento de Burgos presida, patrocine y ayude a la celebración de los Juegos Florales, que la Academia de Ciencias Sociales proyecta, y ofreció durante las fiestas de celebración del centenario y

9.º Que se abra una suscripción en la ciudad, encabezada con la cantidad de 10.000 pesetas por la Corporación municipal para allegar fondos con que celebrar fiestas de índole variada, que contribuyan, atrayendo forasteros a la mayor solemnidad de la memorable fecha, cuyo centenario proyectamos.

Hacienda.

En la instancia de la Asociación del fomento del Turismo en Burgos, solicitando una subvención, la comisión informa que por el capítulo de imprevistos se concedan 1.500 pesetas.

El señor Almuzara combatió el dictamen, desde el punto de vista legal por entender que dicha subvención no podrá en manera alguna cargarse a imprevistos, toda vez que el Ayuntamiento ya había concedido el año anterior otra subvención a la referida Asociación.

Defendieron el dictamen los señores Dancausa y Cadiñanos, elogiando la importante labor llevada a cabo por el Sindicato del Turismo, detallando lo que se propone hacer en lo sucesivo, entre otras cosas, como editar una preciosa guía de Burgos monumental, que se repartirá profusamente.

Se puso a votación el dictamen y se aprobó por 17 votos contra 8.

En la moción del señor alcalde sobre que se determine la suma con que ha de contribuir el Ayuntamiento a la suscripción nacional para el socorro de los heridos y familias de los muertos en campaña, se acordó conceder 500 pesetas y expresar el sentimiento de la Corporación por no poder contribuir con mayor cantidad, por la situación económica en que se encuentra.

Se abonarán a D. Rogelio Ruiz los intereses de las 13.000 pesetas que se le adeudan por expropiación de una casa, y que dicha cantidad le sea abonada, cuando el Ayuntamiento lleve a efecto la venta del papel.

En el expediente sobre nombramiento de dos escribientes para la oficina de arbitrios municipales, se toma el acuerdo de que se provean dichas plazas por oposición, debiendo los aspirantes ser mayores de 18 años y menores de 40, naturales de Burgos ó casados con burgalesas, ó llevar diez años residiendo en la capital, no haber sido procesados y observar buena conducta.

El tribunal de examen estará compuesto por la Comisión de Hacienda, con el Alcalde, Secretario y Contador de la Corporación.

El examen constará de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico con arreglo al programa, que se acompaña al expediente.

—Aprobándose varias cuentas.

El señor Moreno impugnó una presentada por don Amadeo Gómez, que confecciona los uniformes para el personal subalterno del Teatro, solicitando que antes de aprobar dicha cuenta se proceda a la tasación de las prendas; pues cree el señor Moreno que no se han cumplido en esta ocasión las costumbres que de antiguo vienen observándose.

—Iniciándose una discusión entre los señores Carretero, Dancausa y Almuzara y se apro-

bó la cuenta con el voto en contra del señor Moreno.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un oficio de don Cirilo Rábanos, participando el fallecimiento de su padre don Facundo, celador de Paseos, y otro de la «Troupe-Pitta» remitiendo 268'60 pesetas, para el Hospital de San Juan, quedando enterada la Corporación y acordándose dar a ésta las gracias.

MOCIONES

El señor Alcalde propuso, y así se acordó, gratificar a los dos músicos militares que extrajeron el cadáver de una anciana, del río de la Cava; y el señor Cadiñanos que se dé una gratificación al asilado que presta servicio de ordenanza en la oficina de arbitrios levantándose la sesión a las siete y cinco.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar una temporada en Málaga, ha llegado a esta capital acompañado de su distinguida señora y de su hijo Félix nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Antonio Yarto.

—Ha llegado a esta ciudad a sido destinado; nuestro querido amigo el bizarro coronel de caballería don Tristán Cabezas.

Muy de veras nos alegramos de tener otra vez entre nosotros a tan distinguido jefe del ejército.

—Ayer marchó a Madrid el ilustrado joven don Florentino Martínez Mata, hijo de nuestro particular amigo el farmacéutico don Justo.

Pase a la reserva.
Como habrán visto nuestros lectores en la firma de Guerra, S. M. el Rey ha firmado un decreto autorizando el pase a la reserva del general de división señor Ezpeleta.

Dicho general mando algún tiempo en esta capital la brigada de caballería, dejando en Burgos gratísimos recuerdos. Su pase a la reserva ha sido muy sentido, tanto en los círculos militares y políticos de Madrid, como en los de esta capital, donde era muy querido.

Santos.
Mañana día del Santo Angel celebran su santo el teniente alcalde don Angel Ortega, los M. I. Sres. don Angel Pérez Villalvilla y don Angel Sedano, los presbíteros don Angel García Valdivielso y don Angel Dancausa, el secretario de gobierno de la Audiencia don Angel S. de Cenzano, el capitán de infantería don Angel Bartolomé, el diputado provincial don Angel de la Fuente y el distinguido joven don Angel Conde.

A todos ellos les felicitamos cordialmente.

Notas tristes.
Esta mañana en la parroquia de Santa Agueda, ha tenido lugar el entierro de la que en vida fué virtuosa señorita doña María de la Purificación Soto y Amor.

Presidió el duelo el sobrino de la finada don Ricardo Rodado, teniente coronel de infantería.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, que nuevamente con nosotros reitera el más sentido pésame a toda su distinguida familia.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Merced.—Día 1.º de Marzo primer viernes de mes celebrarán los Socios del Apostolado y demás fieles amantes del divino Corazón los cultos siguientes:

Por la mañana comuniones generales a las seis y ocho. En esta última misa se exponerá S. D. M.; también habrá misas a las nueve y once.

Por la tarde a las seis dará principio la función acostumbrada y predicará el reverendo padre Gaspar G. Pintado.

Hospital del Rey.—Día 1.º de Marzo a las diez de la mañana procesión con el Santo y a continuación exposición del Santísimo Sacramento durante la misa y después del sacramento, estando encargado de pronunciar el sermón el R. P. Manuel Gómez, de la Compañía de Jesús.

Día 2, a las nueve y media de la mañana misa por los hermanos difuntos y encomendados.

Carmen.—Los días 1, 2 y 3 de Marzo, se celebrará triduo solemne a las seis de la tarde.

Cantarán los coros infantiles himnos al Divino Niño de Prega y después del ejercicio de la novena y triduo, ocupará la sagrada cátedra durante los tres días el muy reverendo padre Ludovico de los sagrados corazones, carmelita descalzo.

El domingo 3 de Marzo, último día del triduo, se celebrará a las ocho de la mañana misa de comunión general con fervorosas que dirigirá el mismo padre Ludovico. Para dar toda la solemnidad posible a este acto se suprime la misa mayor.

Por la tarde, a las seis, expuesto Su Divina Magstad se rezará el santo rosario y después del ejercicio y sermón, se consagrará la infancia al Niño Jesús de Prega, terminándose los cultos con la bendición del Santísimo y una solemne despedida, durante la adoración.

Hay concedida indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia del Carmen.

Además nuestro Excmo. Prelado concede 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del triduo.

San Cosme.—Solemnes cultos en honor del glorioso San José.

Darán principio mañana 1.º de Marzo a las seis y media de la tarde, con el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del mes.

Desde Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Preludios de una huelga de mineros.—Conferencia internacional.—Síntomas de solidaridad.—Declaraciones de Asquith.—Juicio arbitral.

Los mineros ingleses han vuelto a entrar en nuevo período de agitación, anunciando el proyecto de declararse en huelga el último día de Febrero. No bajan de la cifra de 850.000 hombres los que trabajan en las minas de la Gran Bretaña.

Además, se suman a estos 200.000 auxiliares que realizan sus operaciones sobre la superficie de la tierra, los cuales deben quedar forzosamente paralizados por efecto de la huelga.

Por su parte, los propietarios de minas han decidido celebrar conferencias para discutir las concesiones posibles y los acuerdos que deban adoptar en el caso que los obreros continúen mostrándose intransigentes.

También se reúne el comité de conciliación, pero al fin de tantos banquetes y reuniones resulta que no encuentran modo hábil para entenderse.

La opinión pública desea que los mineros consigan mejorar las condiciones de su vida en todo lo posible, no obstante el general disgusto que causan estas continuas perturbaciones altamente perjudiciales para la prosperidad del país.

Mientras los delegados planean proyectos y examinan bases de arreglo, el almirantazgo británico y otros grandes centros ministeriales, siguiendo el ejemplo de los buenos administradores procuran hacer cautelosamente grandes provisiones de carbón. Se establecen enormes depósitos provisionales en todas las costas. Las autoridades navales hacen llenar extensos almacenes de reserva en Portsmouth, Chatham, Devonport, Pembroke, Ruyth y otros puntos de importancia. El servicio de los trenes preocupa a los directores de las grandes compañías ferroviarias, temiendo que probablemente será preciso restringir el consumo de combustible, en previsión de los acontecimientos. No menos cuidadosos de hacer acopios, aparece el municipio de Londres tratando de asegurar la normal continuidad de los servicios de tranvías y de alumbrado eléctrico. Por lo menos la capital de Inglaterra no quiere resultar sorprendida por el grave conflicto del paro de las minas.

La Federación de la Gran Bretaña está estrechamente ligada con la Internacional de mineros, por lo que hay motivos para esperar que se produzcan en otros países manifestaciones de simpatía en apoyo de la huelga.

Los agitadores de Francia, Alemania y Bélgica, seguramente habrán de esforzarse para restringir en todo lo posible la exportación de combustible con destino a Inglaterra. En el ministerio de Comercio, el jefe del departamento industrial, sir George Askwith funcionando en concepto de gran árbitro escucha las reclamaciones formuladas por los delegados de obreros y patronos.

El secretario de la Federación, Estraker, ha declarado que abriga una completa confianza en el derecho de sus representados y cree que estos han de aceptar las resoluciones del juicio arbitral. Entre tanto el primer ministro Asquith, examina con todos sus colegas el problema social pendiente de solución y acuerda dirigir una carta-circular a los representantes de propietarios de minas y obreros, invitándoles para entablar negociaciones directas que eviten un desastre industrial en el país. En tales circunstancias—dice—cuando menos, el Gobierno debe hacer todo lo posible a fin de impedir que se reproduzca semejante calamidad.

AKERS.

Londres, Febrero, 1912.

Acción social popular

Asociación general de los católicos sociales españoles

La «Acción Social Popular» es una organización nacional, lo más sencilla posible, para sostener un movimiento popular, constante y uniforme, a la par que rápido y eficaz en su acción, a fin de luchar denodadamente contra el desorden social y trabajar de continuo en pro de la restauración cristiana, de la sociedad y en bien de las clases populares.

Para ello solicita la adhesión personal de solos individuos (sin distinción de sexo, edad, condición ni estado), los cuales contribuyen a su sostenimiento, empresas y trabajos con la cuota que cada uno se impone, y cuyo minimum es de una peseta anual.

A proporción de la cantidad con que los socios contribuyen a los fines de la Asociación, reciben mayor ó menor número de publicaciones, entre las varias que edita la Oficina central, y además, todos pueden utilizar sus servicios sociales permanentes.

Para inscribirse como socio, basta indicar el nombre, profesión y domicilio (sea cual fuere el punto de residencia), y la cantidad con que se quiere contribuir anual ó mensualmente.

Al objeto de relacionar a los socios entre sí y con el Centro, y, asimismo, para facilitar la buena marcha y campañas sociales de la «Acción Social Popular», se nombran en cada población uno ó más delegados (gerentes), que son, cada uno de por sí, sus únicos representantes legítimos. A los trabajos de los gerentes cooperan los socios más activos (agentes de confianza), escogidos por los mismos delegados.

La Asociación se propone, ante todo, juntar individuos hasta constituir una fuerza popular vigorosa, ilustrada, consciente y activa, capaz de oponerse a la acción invasora de los errores y tendencias contra el orden social cristiano, y de actuar constantemente el programa salvador de las reivindicaciones y soluciones católicas en bien de todas las clases sociales y, de un modo espe-

cial, de las más necesitadas y numerosas.

A este fin se procura despertar en los socios la conciencia de los deberes sociales según las existencias de cada momento, y ofrecerles las enseñanzas, orientaciones y medios prácticos para intervenir con eficacia positiva en la solución de los grandes problemas sociales que sin cesar se plantean en el campo de acción de la vida moderna.

Para conseguir tan elevados propósitos cuenta la Asociación con los poderosísimos resortes de su peculiar organización y con el funcionamiento constante de su Oficina de Trabajo—centro común de doctrina, propaganda y organización social—con sus múltiples secciones y servicios permanentes.

Ningún católico que se precie de conocer y cumplir sus deberes sociales, puede dejar de inscribirse en la «Acción Social Popular» y de contribuir con su concurso personal a su acción y desarrollo.

La Oficina Central de la «Acción Social Popular» está domiciliada, calle del Duque de la Victoria, 12, principal. Apartado, 273 Barcelona.

NOTICIAS

TOMA DE POSESIÓN

Como nuestros lectores verán en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, ayer se dió posesión de su cargo de concejal a nuestro querido amigo don Gerardo Barbero.

Con este motivo fué obsequiado en el Circulo Tradicionalista con un modesto pero animadísimo banquete, demostrando al final el señor Barbero, en elocuente discurso de gracias, las excelentes dotes que posee y los nobles sentimientos que le animan para defender en toda ocasión los intereses de nuestra ciudad.

Olvidados los agravios, con el triunfo de la justicia, nos limitamos hoy a reiterar al joven edil nuestra entusiasta enhorabuena.

Mañana por la tarde predicará en la capilla del Santísimo Cristo, el canónigo de la misma don Ricardo Gómez Rojí.

Títulos recibidos es esta Escuela Normal de Maestros para su entrega a los interesados:

Don José Fernández Hidalgo, don Federico Pérez García, don Julio Palacios Villanueva y don Modesto Martínez Saiz.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 103 raciones.

Ayer tomó posesión del cargo de presidente de este establecimiento de caridad el ilustrado y celoso párroco de San Lesmes don C. Ignacio García y García.

Han quedado vacantes las escuelas de Quintanilla del Monte en Juarros, Nebreda, Madrigal del Monte y Yudego.

La asociación piadosa *Semana Devota de la Virgen del Carmen* celebrará mañana, viernes, a las diez de la mañana, solemnes funerales en la iglesia del Carmen por el eterno descanso del alma del que en vida fué benemérito presidente de dicha asociación don Angel Zamora Revuelta.

Se suplica encarecidamente la asistencia de los miembros de la «Semana Devota» a este acto con el escapulario exterior distintivo de la asociación.

Sobre las dos de la madrugada del día 27 fueron sustraídos de los carros que los ordinarios de Poza de la Sal, Juan Quintano y Felipe Santure, tenían en una posada del pueblo de Peñaranda, dos sacos de pita y un tapabocas al primero y dos pares de botas, dos ruedas de tabaco, tres kilos de embutido y una bota con dos litros de vino ignorándose quienes fuesen los autores.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Román Valdivielso, don Gaspar Valeriola, don Cecilio Martín, don Teófilo Huerto, don Alvaro Palao, don Lucas Alonso, don Tomás Sanz, don Miguel Celaya, don Dámaso Mauero, don Valeriano Pérez, don Matías Martínez, don Robustiano Palomares, don Maximiano A. Morales, Administración principal de Correos, don Narciso Martín, don Félix Serrano, jefe de Telégrafos, don José Roira, don Primo San Quirce, don Lorenzo Izquierdo, don Alberto Manero, don Federico Zamorano, don Cesar Blanco, don Juan García, don Francisco Oña, don Valentín Poveda, don Juan Martínez, don Isidoro Arroyo, don Manuel Delgado, don José de la Torre, don Juan Arce, don Federico Domínguez, don Mariano Esteban, don Santiago Egea, don Agapito Madrigal, don Demetrio Ruiz, don Ignacio Vallejo, don Claudio Hernández y don José Sebastián.

CLASES PASIVAS
Día 1.º Montepío Militar.
Día 2 Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
Día 3 Montepío civil y jubilados.
Día 5 Tropa mensual.
Días 6 y 7 Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Una señora viuda desea uno ó más sacerdotés ó caballeros en calidad de huéspedes.
En esta administración informarán. 8-1

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas por rebeldes que sean. 13-6

PANIFICADORA «LA ISLA»
Se necesita un aprendiz.
Informarán, Isla, 9 y 11 escritorio. 3-1

ANTONIO LARROSA

ha trasladado su comercio de tejidos a la Plaza Mayor, números 62 y 63, entre el «Cine» y el «Café Candela», interin se lleven a efecto las obras que se están ejecutando en su casa. En dicho local sigue haciendo liquidación a precios muy ventajosos.

Los excedentes de cupo de los reemplazos de 1909 y 1910 pertenecientes a la brigada de tropas de Sanidad militar de la 6.ª Compañía que a continuación se expresan, pueden pasarse por las oficinas de la Secretaría municipal a recoger los certificados de soltería.

Bienvenido Santamaría, Angel Caturba Adalia, Fernando Alonso Díaz, Simón Ballorca Olea, Paulino Castrillo Casado, Manuel Díez de Feijóo y Hueso, Eulogio Fernández Fernández, Salvador Arce Más, Cosme Ruiz Cristóbal, Agapito Escudero Martínez, Juan de la Fuente Azcanada, Gaspar Heras Gómez, Waldo Izarra Ibañez, Demetrio Martínez Saez, Pantaleón Pérez Miñón y Anastasio Pérez Munguía.

Para recoger documentos que les interesan pueden pasarse por las oficinas de Secretaría municipal los soldados en la 2.ª reserva, del regimiento de Guipuzcoa número 53.

Baldomero Blanco Martínez, Hermengildo Abad Saiz, Mariano Alonso García.

Ha fallecido en Valladolid don Hilario Fernández, que durante muchos años desempeñó el cargo de jefe del depósito de máquinas de la estación de esta ciudad.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de Comisario en la forma de costumbre.

El «Boletín Eclesiástico» de hoy publica lo siguiente:

Sumario.—Secretaría de Cámara: Circular convocando a la firma de Curatos.—Idem sobre la primera comunión de los niños.—Idem sobre la distribución y conducción de los Santos Oleos y Colecta del Viernes Santo.—Idem sobre desueto a las Fábricas por suscripción al «Boletín».

—Edicto del provisorado.—Congregaciones Romanas. S. Congreso Consistorial: Privilegios de los cardenales de la S. I. Romana.—S. Congregación de Ritos: Solución de algunas dudas.—S. Congregación del Índice: Decreto incluyendo en el Índice algunas obras.—Conclusiónes de XXII Congreso Eucarístico Internacional.—Créditos contra el Estado.—Advertencia importante.—Séptima Peregrinación a Tierra Santa y Roma.—Lista de donativos para los Santos Lugares de Jerusalén.—Idem para abolición de la esclavitud.

MADRID Y PROVINCIAS
(POR TELÉFONO) MADRID 29.

Cobián

La enfermedad que aqueja al gobernador del Banco, ha experimentado algún retroceso.

Audidores de Marina

Ha visitado al señor Canalejas una comisión de Auditores de la Armada, solicitando mejoras en la carrera.

Las telegrafistas

Las señoritas que pertenecen al cuerpo de telegrafos estuvieron visitando a los jefes de las minorías, con objeto de que sus pretensiones sean apoyadas por estos.

Un crimen

Calatayud.—Se ha comprobado que la aparición en la vía férrea del cadáver de una joven, obedece a un crimen.

Dicho cadáver pertenece a Vicente Caro, la cual fue muerta por su novio y este colocó el cadáver en la línea del ferrocarril para simular que aquella se había suicidado.

El criminal ha sido detenido.

Los cocheros

Barcelona.—Sigue la huelga de cocheros sin solucionar. Hoy hubo algunas colisiones entre aquellos y los esquirols, teniendo que intervenir la policía.

La eterna santería

Coruña.—Han zarpado de este puerto con rumbo a América dos grandes buques conduciendo a bordo 172 emigrantes que se dirigen a la República Argentina.

Sorpresa de unos obreros

Cáceres.—En la carretera de Cáceres a Medellín, se hallaban varios obreros trabajando en unas galerías, cuando de repente uno de ellos notó que la azada tropezaba con un cuerpo extraño y llamó a sus compañeros.

Acudieron estos y se cercioraron de que tenían a la vista una barra de oro. Siguieron cavando y lograron descubrir siete barras.

La sorpresa de los obreros fué grande, habiéndose dado cuenta del hallazgo al dueño de las galerías.

Los licenciados

Almería.—Precedente de Melilla ha fundado en este puerto el vapor «Vicente Sanz», conduciendo 588 soldados licencia.

dos, pertenecientes a los cuerpos de aquella guarnición.

Una epidemia

Zaragoza.—Se ha desarrollado en términos alarmantes la enfermedad del tífus, habiendo ocurrido varias defunciones.

El cadáver de un niño.—Donativos.

Sevilla.—Ha aparecido en una alcantarilla de Utrera el cadáver del niño Manuel Montero, que desapareció durante los temporales pasados.

—Se han distribuido 5.000 pesetas entre los damnificados.

El secuestro de una niña

Barcelona.—Sigue siendo el tema del día el hallazgo de la niña que desapareció de la casa paterna hace 17 días, habiendo tenido necesidad las autoridades de poner guardias en la casa donde habitaba la secuestradora Ebriqueta Marín.

Esta y su marido han quedado incomunicados.

El padre de la secuestradora se halla en el Hospital y dice que en la casa había un niño que aún no ha parecido.

El padre quedó detenido en el Hospital. Las autoridades sospechan graves complicaciones.

En un nuevo registro en la casa parecieron un traje de seda y algunas pelucas.

Continúa la incomunicación de los detenidos.

El juez se preocupa del cúmulo de indicios que se van descubriendo.

Ante el juzgado se ha celebrado un cauce entre el padre de la secuestradora, esta y las niñas secuestradas.

Como la enfermedad era supuesta, ha sido conducido al Palacio de Justicia.

El Juzgado tiene muy buenas impresiones de las diligencias practicadas.

Un tren asaltado

Jaén.—En un coche del tren correo descendente viajaban una señora y su hija, cuando vieron entrar a unos foragidos que amenazándolas con armas de fuego, las exigían los sacos de mano.

Las viajeras aterradas se arrojaron a tierra resultando heridas.

ÚLTIMA HORA

Por Teléfono

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 29.

Ministro enfermo

Hoy regresó a Madrid el ministro de Marina, quien una vez en su domicilio aco-tóse por hallarse con algo de fiebre.

Consejo

Se celebró hoy el acostumbrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

No asistieron los ministros de Marina ni el de Instrucción.

El señor Canalejas dió cuenta de los telegramas recibidos referente a la huelga minera de Londres.

Después habló de los rumores circulados acerca de la proclamación del sultan del Rif, estendiéndose en consideraciones sobre el protectorado español en Fez.

Después se firmó el destino del general de Marina señor Camargo, que sustituye al señor Santaló en el mando de la escuadra.

El señor Canalejas manifestó a los periodistas que ha recibido muchas cartas de diputados conservadores anunciándole que le dirigirán varias preguntas en la Cámara.

Añadió que a mediados de Marzo comenzará a discutirse el proyecto de las mancomunidades.

Senado

Empieza la sesión a las 3:50 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se se halla el señor Gasset.

Como ayer, la Cámara está muy desanimada.

Después de varios ruegos y preguntas que no tienen interés, se entra en el orden del día.

Se aprueba el acta del señor Orozco.

El señor Alvarez Guijarros, consume el tercer turno en el asunto de carreteras.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Jimeno y Barroso.

El señor Silió da comienzó a su interpe-lación diciendo, que lamenta que el señor Jimeno, esté aún convaleciente de su enfermedad y que por lo tanto se abstendrá de ser molesto.

Jimeno agradece tal deferencia y dice que está allí para escucharle y contestarle.

Silió analiza la gestión del actual ministro de Instrucción Pública y habla del presupuesto que los conservadores legaron, manifestando que solo ha sido empleado por el Gobierno en colocación de personal, dejando a un lado lo más importante, el problema de la enseñanza.

Continúa diciendo que el silencio de los conservadores ha sido interpretado de una manera abusiva.

(El señor Jimeno interrumpe al orador varias veces).

Sigue Silió haciendo ver el fracaso de la Escuela Superior del Magisterio.

Continúa la sesión.

Un incidente

En los pasillos del Congreso encontráronse el señor Raventós y otro diputado, agrediendo mutuamente.

Fueron separados por los periodistas y ugieres.

Un entierro

París.—Se ha verificado el entierro del agente que fué asesinado por los apaches que conducían un automóvil.

Asistieron todas las autoridades, habiendo costado el entierro el Municipio.

Por el gran duque

Londres.—Se han celebrado solemnes funerales por el gran duque de Luxemburgo, con asistencia de los reyes.

El cadáver recibió sepultura en el castillo de Winsor.

La huelga

Londres.—Continúan las conferencias entre obreros y patronos, sin haberse llegado a un acuerdo.

En la actualidad huelgan 120.000 hombres.

El Gobierno en vista de la actitud é intransigencia de los mineros, hállase dispuesto a incautarse de las minas y ha adoptado precauciones para que no se interrumpa el trabajo.

Italianos y turcos

Roma.—Se han recibido noticias de haberse librado un combate, que duró desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Los turcos fueron rechazados por los italianos.

Aquellos tuvieron numerosas bajas.

BOLSA

	Día 28	Día 29
MADRID		
Interior contado	84'95	84'75
Id. fin mes	85'00	84'75
Fin próximo	85'20	84'65
Amortizable	101'03	101'00
Nuevo amortizable	96'00	93'00
Banco de España	450'00	449'50
Tabacos	278'00	278'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	85'50	81'00
Azucareras preferentes	00'00	46'00
Id. ordinarias	16'75	17'00
Cambios sobre París	7'70	7'75
Id. Londres	22'27	00'00
Cédulas	102'90	102'95
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	84'97
Norte	00'00	96'25
Alicante	00'00	94'70
PARÍS		
Exterior	00'00	96'07
Norte	000'00	444'00
Alicante	000'00	438'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Se arrienda

en la calle de la Puebla, núm. 35, el espacioso local que ocupaban las sociedades obreras.

Darán razón en el piso 2.º de dicha casa. 4-1

VENTA DE ÁRBOLES

Se vende una partida de olmos maderables. Informará don Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardeña (Por Castrillo del Val).

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche," Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dormosoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Dr. C. Urraga

OCULISTA

Consulta de once a una

GRATIS A LOS POBRES.

LAIN-CALVO, NUM. 18

Imprenta, librería, papelería, objetos de escritorio, almacén de papeles blancos y pintados; perfumería y artículos de piel de

Segundo Fournier,

se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 56.

Silleras

Se venden dos, una de sala, tallada y otra de gabinete.

Progreso 15, 3.º, izquierda.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de Once a una y San Quirce.—Consulta de once a una a PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fin de temporada.

Pellicas de gran abrigo. desde 10 ptas.

Gabanes de gran moda. » 25 »

Capas (completas) con embozos de terciopelo. » 30 »

Impermeables El León, diversidad de formas elegantísimas. » 35 »

Impermeables—capas de cautchú, de gran resultado (no son de hule) » 27'50 »

Impermeables—capas de cautchú para niño, las mismas calidades. » 15 »

Trajecitos para niño. multitud de formas. » 6 »

Selecto surtido en pañería y géneros cautchutados para medida.

Elegancia — Perfección — Economía.

SOMBRERERÍA, 9, (junto al «Ideal Bar»)

Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo registrar tales precios durante los días que se inserte en el presente anuncio. Los pedidos 8 días después, se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: 1 sello de goma con el nombre y apellido que se desee; 1 timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero.—Precio 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 3 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato copista rápido, tamaño 25 por 16 céntimos y peso menor de 8 kilos para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, menús, música, dibujo, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Los copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados en libranza, giro postal ó sobre monedero, a los señores Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si desean los objetos certificados añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos siempre que se aumente el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anejos que se nos encarguen excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Curules



CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en las cutis más delicadas. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barros del cutis y las pecas, usando a diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borra y algodón.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistentemente, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 90 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas--Barbados--Injertos — Selección y autenticidad garantizada

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos. {Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1
Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9
Mourvedre X Rupiestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Que los viveros que los señores Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del «Prado», término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado».

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 4 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cardpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirma y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos en venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Alerta todo el mundo.

Polve regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiladores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerta del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

Dr. A. Capazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

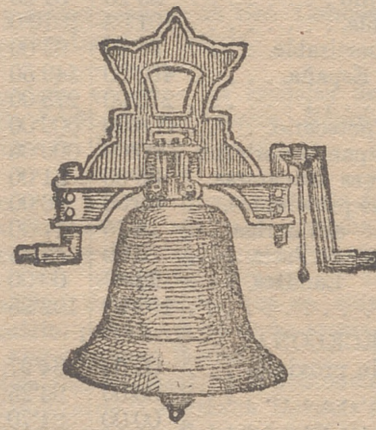
En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedros del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Eureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agnás Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1393.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los esranqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16.—Madrid

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litinicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
MARZO 25	ABRIL 2	ABRIL 15	MARZO 11	MARZO 25	ABRIL 1
Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SAO PAULO	Vapor WAGGEMALD	Vapor BAVARIA	Vapor ASSIRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.